

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

55

#### GALAPAGAR

##### CONTRATACIÓN

Por acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el 28 de agosto de 2013, se adjudicó el contrato administrativo especial para el servicio de actividades extraescolares durante los períodos vacacionales y el Programa de Cuidados Infantiles en los centros docentes de Educación Infantil y Primaria del municipio, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 138, de 12 de junio de 2013, a adjudicar mediante procedimiento abierto, mediante pluralidad de criterios, a la empresa “Gader Formación y Eventos, Sociedad Limitada”, con CIF B-82739962, por un importe de 12,00 euros/hora.

La duración del contrato se establece en dos años, que podrán ser prorrogados por un período igual al inicial del contrato, por lo que la duración total del contrato, incluidas las prórrogas, es de cuatro años.

En Galapagar, a 29 de agosto de 2013.—El primer teniente de alcalde, Fernando Arias Moral.

(02/6.198/13)

